

JUNTA DE CENTRO  
FACULTAD DE HUMANIDADES

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 11 de julio de 2025

HORA: 12,30 h. 13,00 h, en segunda convocatoria

LUGAR: NO PRESENCIAL

ORDEN DEL DÍA

-Informe del decano

-Aprobación, si procede, de las modificaciones en los criterios de admisión de los másteres en Comunicación Social y en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Profesorado de Español como Lengua Extranjera

- Aprobación, si procede, de la modificación de la tabla de reconocimientos del Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Itinerario-Especialidad en Lengua y literatura, y del Máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Profesorado de Español como Lengua Extranjera

- Situación de las titulaciones solicitadas y aprobación, si procede, de los trámites siguientes

- Informe del decano sobre la propuesta de nombramiento para la coordinación del Máster en Estudios Ingleses Avanzados

- Cambios de adscripción en las asignaturas de másteres de la Facultad

Se inicia la reunión en segunda convocatoria.

*1. Informe del decano*

El decano comenta los procesos que ahora mismo se están realizando: la apertura de las guías para que los coordinadores vayan revisándolas, las tareas relacionadas con las primeras fases de la matrícula y la confirmación de los horarios para el próximo curso.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Humanidades/Decanato  
Edif. Deptal. Humanidades y CC. de la Educación II -Edif.C  
Planta baja, Despacho 0.22.3

1 / 7

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/496A-6864-3379P3633-3238>

Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz	Fecha	25/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	496A-6864-3379P3633-3238	PÁGINA 1/7



496A-6864-3379P3633-3238

2. *Aprobación, si procede, de las modificaciones en los criterios de admisión de los másteres en Comunicación Social y en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Profesorado de Español como Lengua Extranjera*

Tras las reuniones celebradas en las comisiones académicas de los másteres en Comunicación Social y en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Profesorado de Español como Lengua Extranjera, se propone que se soliciten una modificación en los criterios de admisión para que se tenga en cuenta solo la nota media del expediente académico de las titulaciones de preferencia alta, y la eliminación del resto de criterios.

Se aprueban las modificaciones propuestas en los dos másteres por asentimiento.

3. *Aprobación, si procede, de la modificación de la tabla de reconocimientos del Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Itinerario-Especialidad en Lengua y literatura, y del Máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Profesorado de Español como Lengua Extranjera*

El decano indica que las modificaciones deben contar con el visto bueno de los dos centros implicados, la Facultad y el Centro de Postgrado, y cede la palabra a la coordinadora del máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura españolas. La profesora Navas Ocaña explica que en otros másteres dobles se ajusta el desarrollo de la docencia para poder pedir el título del máster en Profesorado de Educación Secundaria después del primer año y facilitar de este modo que los estudiantes estén en condiciones de participar en las bolsas de trabajo.

Para evitar la situación actual, se propone que la asignatura 'Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa' sea reconocida por 'Poesía y traducción en la enseñanza de ELE' (Código 71331207, 3 créditos), que el alumnado cursa en el primer año, y por 'Didáctica de la literatura en la enseñanza de ELE'.

Se aprueba por asentimiento.

4. *Situación de las titulaciones solicitadas y aprobación, si procede, de los trámites siguientes*



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Humanidades/Decanato  
Edif. Deptal. Humanidades y CC. de la Educación II -Edif.C  
Planta baja, Despacho 0.22.3

2 / 7

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/496A-6864-3379P3633-3238>

Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz	Fecha	25/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	496A-6864-3379P3633-3238	PÁGINA 2/7



496A-6864-3379P3633-3238

El decano explica la situación actual del grado en comunicación audiovisual que solicitará la Universidad de Cádiz y para el que se ha pedido la incorporación de nuestra Facultad por lo que se pide la aprobación para iniciar los trámites necesarios.

El decano señala que durante el próximo curso se deben iniciar las tareas para renovar los grados de Filología. Recuerda el compromiso de apoyar la solicitud del Máster universitario en Patrimonio Cultural (Material e inmaterial: Estudio, análisis, gestión y salvaguardia). Recuerda, asimismo, que es necesario crear también la comisión para el Máster universitario en Estudios sobre mujeres, feminismos y género para la investigación en Humanidades, una vez aprobada su impartición en nuestra Universidad.

En relación con el Máster en Estudios sobre mujeres, feminismos y género para la investigación en Humanidades, indica que no habría áreas mayoritarias ni minoritarias. La propuesta podría consistir en establecer una comisión paritaria de los dos departamentos de la Facultad y en indicar que se tenga en cuenta la experiencia en estos temas de las personas a la hora de realizar las propuestas. Los docentes propuestos por cada departamento son seis por lo que cada departamento indicaría el nombre de tres docentes.

La profesora López Medina pregunta por los criterios que se aplicarían en concreto para elegir los representantes de área en las comisiones. La profesora Romero Mariscal muestra también sus inquietudes al respecto. El profesor Checa Olmos indica que debería ser la Junta de Centro la que establezca unos criterios para evitar la marginación de las áreas minoritarias.

La profesora Elisabeth Fernández expone que la Universidad cuenta con una base de datos sobre los estudios de género y que podría utilizarse para tratar estas cuestiones.

El decano recuerda que las personas designadas para participar en las comisiones no representan solo a su área y que será necesario establecer acuerdos para proceder luego a su aprobación en la Junta de Centro. Lo lógico, señala, será debatir hasta lograr un consenso. E indica que le parece razonable insistir en que se celebren reuniones con las áreas no representadas para escuchar sus propuestas como sugieren la profesora López Medina o el profesor López Cruces.

Se aprueba por asentimiento continuar con los trámites y establecer las comisiones para los grados de Filología Hispánica y de Estudios Ingleses, y para el Máster en Estudios sobre mujeres, feminismos y género de acuerdo con la estructura propuesta. Asimismo, se aprueba apoyar la solicitud del Máster universitario en Patrimonio Cultural. Se aprueba también por asentimiento la

Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz	Fecha	25/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	496A-6864-3379P3633-3238	PÁGINA 3/7



incorporación de la Facultad a la solicitud del Grado en Comunicación que propondrá la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales de Jerez (Universidad de Cádiz).

*5. Informe del decano sobre la propuesta de nombramiento para la coordinación del Máster en Estudios Ingleses Avanzados*

De acuerdo con la normativa, los coordinadores los nombra el rector a propuesta del decano y este debe a su vez informar en la Junta de Centro. En este caso, se propondrá la continuidad como coordinadora de la profesora Blasina Cantizano Márquez, a la que el decano agradece la labor realizada durante estos años.

*6. Cambios de adscripción en las asignaturas de la Facultad*

El profesor López Cruces agradece al decano y a los coordinadores las facilidades dadas para efectuar un trasvase de horas entre áreas afines. Señala que las dos áreas implicadas, Filología Latina y Filología Griega, han estado de acuerdo en la solución propuesta y en que esta solo se aplique para el curso 2025/26.

Las horas de las diferentes asignaturas se impartirán del siguiente modo:

- *Análisis del Discurso: Argumentación y Persuasión* (22'5 horas). Las impartirá solo Filología Latina.
- Ejercicios de Retórica en la Enseñanza de ELE (22'5 horas). Las impartirá solo Filología Latina.
- Tradición Clásica en la Literatura Española: la Recepción de la Retórica y la Poética (60 horas): 37'1 horas Filología Griega; 22'9 horas Filología Latina en los dos grupos de la asignatura (1.<sup>º</sup> de Filología Hispánica y 2.<sup>º</sup> de Humanidades).
- Bases grecolatinas de la lengua española (60 horas): La impartirá en solitario Filología Latina solo en el grupo de 1.<sup>º</sup> de Humanidades (los otros dos grupos siguen como estaban).

La coordinadora del Máster Interuniversitario en Gestión Cultural: Investigación y Ejercicio Profesional Avanzados, Susana Rido, propone la supresión del profesor externo, al que se le asignaban 3'7 horas. Las horas se adscriben al área de Geografía Humana.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Humanidades/Decanato  
Edif. Deptal. Humanidades y CC. de la Educación II -Edif.C  
Planta baja, Despacho 0.22.3

4 / 7

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/496A-6864-3379P3633-3238>

Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz	Fecha	25/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	496A-6864-3379P3633-3238	PÁGINA 4/7



496A-6864-3379P3633-3238

La profesora Gloria Espinosa indica que en el Máster en Historia del Arte y Cultura Visual la asignatura 'Historia del arte y tecnología digital', la imparten las áreas de Expresión Gráfica (11'30 horas) e Historia del Arte (11'20 horas, que impartirá un profesor externo).

Se aprueban por asentimiento las modificaciones planteadas.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 14:20.

#### ACUERDOS

- Se aprueban los cambios propuestos para simplificar los trámites de admisión en el Máster en Comunicación Social y en el Máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Profesorado de Español como Lengua Extranjera.
- Se aprueba la modificación en la tabla de reconocimientos del Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Itinerario-Especialidad en Lengua y literatura, y del Máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Profesorado de Español como Lengua Extranjera. Se reconocerá la asignatura 'Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa' por 'Poesía y traducción en la enseñanza de ELE' y por 'Didáctica de la literatura en la enseñanza de ELE'.
- Se aprueba por asentimiento la estructura de las comisiones para establecer los planes de estudio de los grados de Filología Hispánica y Estudios Ingleses, y del Master universitario en Estudios sobre mujeres, feminismos y género para la investigación en Humanidades. Se aprueban por asentimiento apoyar la solicitud del Máster universitario en Patrimonio cultural (Material e inmaterial: Estudio, análisis, gestión y salvaguardia); y la incorporación de la Facultad a la solicitud del Grado en Comunicación que propondrá la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de Jerez (Universidad de Cádiz).
- Se aprueban por asentimiento la nueva distribución de horas entre las áreas de Filología Latina y Filología Griega; la distribución horaria de la asignatura 'Historia del arte y tecnología digital' entre las áreas de Expresión Gráfica e Historia del Arte en el Máster en Historia del Arte y Cultura Visual; y se adscriben al área de Geografía humana las 3'7 horas asignadas a un profesor externo en el Máster Interuniversitario en Gestión Cultural: Investigación y Ejercicio Profesional Avanzados.
- Se aprueban por asentimiento la nueva distribución de horas entre las áreas de Filología Latina y Filología Griega; la distribución horaria de la asignatura 'Historia del arte y tecnología digital' entre las áreas de Expresión Gráfica e Historia del Arte en el Máster en Historia del Arte y Cultura Visual; y se adscriben al área de Geografía humana las 3'7 horas asignadas a un profesor externo en el Máster Interuniversitario en Gestión Cultural: Investigación y Ejercicio Profesional Avanzados.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Humanidades/Decanato  
Edif. Deptal. Humanidades y CC. de la Educación II -Edif.C  
Planta baja, Despacho 0.22.3

5 / 7

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/496A-6864-3379P3633-3238>

Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz	Fecha	25/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	496A-6864-3379P3633-3238	PÁGINA 5/7



496A-6864-3379P3633-3238

## ANEXO 1. ASISTENTES

Francisco Diego Álamo Felices  
 María Alejo Armijo  
 Madaline Armie  
 Germán Asensio Peral  
 Antonio Miguel Bañón Hernández  
 Paula Benavente Viciana  
 Fulgencio Cánovas García  
 Blasina Jesús Cantizano Márquez  
 Claudio di Carlo  
 Antonio Castro Balbuena  
 Francisco Checa Olmos  
 María Soledad Cruz Martínez  
 Javier Dijkxjoorn Guerrero  
 Gloria Espinosa Spínola  
 Mónica Fernández Amador  
 Elisabeth Fernández Martín  
 José Francisco Fernández Sánchez  
 Ana Ferrer Cañizares  
 Javier Fornieles Alcaraz  
 Miguel Gallego Roca  
 Francisco Joaquín García Marcos  
 Manuela García Pardo  
 Elena García Sánchez  
 Francisco Gil Martínez  
 Ramón Gutiérrez González  
 Alfonso Jesús Heredia López  
 Juan José Hernández Medina  
 José Ramón Ibáñez Ibáñez  
 María Elena Jaime de Pablos  
 Mohamed Lamnaouar  
 José Luis López Castro  
 Juan Luis López Cruces



Universidad de Almería  
 Carretera Sacramento s/n  
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Humanidades/Decanato  
 Edif. Deptal. Humanidades y CC. de la Educación II -Edif.C  
 Planta baja, Despacho 0.22.3

6 / 7

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/496A-6864-3379P3633-3238>

Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz	Fecha	25/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	6/7
	496A-6864-3379P3633-3238		

María Juana López Medina  
 Emilia Martos Contreras  
 María Victoria Mateo García  
 Rocío Muñoz García  
 José María Muñoz Terrón  
 María Isabel Navas Ocaña  
 Ana Oriol Rojo  
 Carmen Ana Pardo Barrionuevo  
 Pablo Pumares Fernández  
 Lucía Presentación Romero Mariscal  
 Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz  
 Susana Ríada Rodrigo  
 Óscar Jesús Rodríguez Barreira  
 Sagrario Salaberri Ramiro  
 José Javier Torres Fernández  
 Alfredo Ureña Uceda

EXCUSAN la ausencia: Carmen García Navarro, María de la Paz Román Díaz, María Enriqueta Cortés de los Ríos.

En Almería, a 25 de noviembre de 2025.

Fdo: Javier Fornieles Alcaraz

Vº Bº Rafael Quirosa Cheyrouze Muñoz

Secretario

Decano



Universidad de Almería  
 Carretera Sacramento s/n  
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Humanidades/Decanato  
 Edif. Deptal. Humanidades y CC. de la Educación II -Edif.C  
 Planta baja, Despacho 0.22.3

7 / 7

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/496A-6864-3379P3633-3238>

Firmado Por	Javier Fornieles Alcaraz	Fecha	25/11/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	7/7
 496A-6864-3379P3633-3238			